

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ERASIMAX CÍA. LTDA.**

*En la ciudad de Quito, el día 15 de Marzo del 2019, a las 15H00 en el inmueble ubicado en la calle Sabanilla Oe 5-31 y Pedro Freile de esta ciudad de Quito, encontrándose presente los socios de la compañía, la señorita GRACE ELIZABETH BRAVO TAPIA, con cédula de identidad N° 1311024986 y la señora MARTHA PAULINA DUQUE MOYA, con cédula de identidad N° 1715618201, representado el 100% del capital pagado de la compañía (10.000 dólares), al amparo del Art. 234 de la ley de Compañías quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:*

*Actúa como Presidente de Junta la señora MARTHA PAULINA DUQUE MOYA, quien da a conocer el orden del día, a la vez, el señor RODRIGO CEVALLOS FLOR, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta.*

*El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de socios y pide que se forme la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:*

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| <i>Bravo Tapia Grace Elizabeth</i> | <i>Capital 5500</i> |
| <i>Duque Moya Martha Paulina</i>   | <i>Capital 3500</i> |

**PRIMERO:** *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2018.*

**SEGUNDO:** *Estudio de los balances y más estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2018.*

**TERCERO:** *Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio 2018.*

**CUARTO:** *Aprobación del acta de la Junta.*

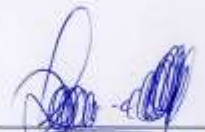
**E inmediatamente, proceden a tratarlos.**

**PRIMERO:** *A fin de evacuar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe. El mencionado informe es aprobado en todas sus partes.*

**SEGUNDO:** La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**TERCERO:** El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 refleja una utilidad. Los socios acuerdan no distribuir utilidades y dividendos a socios para absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores.

**CUARTO:** Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la señora Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 17h00 en que se levanta la sesión.

  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS  
GRACE ELIZABETH BRAVO TAPIA  
ACCIONISTA  
MARTHA PAULINA DUQUE MOYA  
ACCIONISTA